

ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL



SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA
2020



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Certificados en Calidad

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS BASICOS INSTITUCIONALES	3
2. ACERCA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR –LA GUAJIRA	3
2.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	3
2.2. NATURALEZA JURIDICA	6
3. ELEMENTOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	7
3.1. MISIÓN	7
3.2. VISIÓN	7
3.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	7
3.4. VALORES.....	8
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	8
5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	10
6. POLITICA INSTITUCIONALES	13
7. INFRAESTRUCTURA FISICA.....	14
8. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE.....	14



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
 NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
 Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
 Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
 San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

1. DATOS BASICOS INSTITUCIONALES

NOMBRE:	Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional De San Juan Del Cesar
CÓDIGO SNIES	4102
SECTOR	Oficial
CARÁCTER ACADÉMICO	Institución Técnica Profesional
NÚM_IDENTIFIC_TRIBUTARIA_NIT	860.402.193-9
DEPARTAMENTO	La Guajira
MUNICIPIO	San Juan del César
DIRECCIÓN_DOMICILIO	Carrera 13 7A-61 Barrio 20 de Julio
TELÉFONO_DOMICILIO	7740098
ACTO_ADMIN_NORMA_DE_CREACIÓN	Decreto
ENTE_EMITE_NORMA_CREACIÓN	Gobierno Nacional.
NÚMERO_NORMA_DE_CREACIÓN	1098
FECHA_NORMA_DE_CREACIÓN	17/03/1979
NÚMERO DE PROGRAMAS ACTIVOS	11
URL: Url IDENTIDAD INSTITUCIONAL	https://www.infotep.edu.co
MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	<i>“Somos una Institución de Educación Superior de orden nacional, que ofrece una formación integral, mediante programas académicos pertinentes y de excelencia; fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social. Comprometidos con el mejoramiento continuo, con la construcción de una sociedad justa e inclusiva en el contexto regional, nacional e internacional.”</i>
URL: Misión Institucional	https://www.infotep.edu.co/mision-vision

2. ACERCA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR –LA GUAJIRA

2.1. RESEÑA HISTÓRICA¹

Fue Creado por el gobierno nacional mediante decreto N° 1098 del día 17 de Mayo de 1979, con el nombre de Instituto de Carreras Intermedias Profesionales INCIP de San Juan del Cesar, La Guajira, facultado para abrir tres programas académicos:

¹ Proyecto Educativo Institucional -2017



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 **PBX:** +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co **email.** contactenos@infotep.edu.co
 San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

administración de la producción agrícola, administración de la producción pecuaria y minería. En el mes de noviembre del mismo año fueron nombrados dos funcionarios: un profesional especializado con funciones de rector y un coordinador.

En 1980, el decreto 1004 del 5 de mayo define la planta de personal administrativo, quedando está integrada por catorce (14) cargos y 21 de mismo mes son nombrados doce (12) funcionarios a través de la resolución N° 08019.

El decreto 80 de 1980 eleva a los institutos de educación intermedia profesional a la educación post-secundaria, atendiendo los lineamientos de la ley 8 de 1979, la cual revistió al presidente de la república de facultades precisas para reformar la educación superior.

El 21 de julio de 1980 inicia su vida académica con los programas administración de producción agrícola (19 estudiantes) y de producción pecuaria (23 estudiantes) y diez (10) docentes catedráticos, cuya misión institucional formar técnicos en estas actividades en el sur del departamento de La Guajira.

La licencia de funcionamiento de la institución fue otorgada por el ICFES mediante acuerdo N° 090 del 14 de abril de 1981 y sus programas académicos aprobados a través de las resoluciones Nos.1992 del 1 de diciembre de 1982, 1235 del 4 de julio de 1983, 00972 del 13 de junio de 1987 y 001301 de julio de 1987.

En 1984-primer semestre-inicia el programa de producción agropecuaria como resultado de la fusión entre los programas de administración agrícola y el de producción pecuaria, lo cual fue autorizado por el ICFES y el Ministerio Educación Nacional mediante acuerdo 174 del 2 de octubre de 1986, lo cual fueron renovadas por las resoluciones N° 00119 del 27 de enero de 1998, la resolución N° 002356 del 29 de diciembre de 1989 y por resolución N° 03330 del 28 de diciembre de 1990.

En 1983, el ICFES- acuerdo N° 011 del 19 de enero- otorga licencia de funcionamiento al programa de formación intermedia profesional en minería hasta el 31 de diciembre de 1984. El año siguiente, 21 de agosto, la institución fue elevada a la categoría de unidad docente por el Ministerio De Educación Nacional mediante el decreto 2011 y casi tres (3) años después, la ley 25 de 1987, reforma al decreto 80 de 1980, cambia la modalidad de formación intermedia profesional por educación técnica profesional, quedando el nombre de Instituto Nacional De Educación Técnica Profesional _INETEP Este cambio, implico nueva normatividad como estatuto general (decreto N° 1998 de septiembre 4 de 1989) y la estructura orgánica (decreto N° 1998 de septiembre 4 de 1989).

Bajo la modalidad Instituto Nacional De Educación Técnica Profesional _INETEP se le se concedió licencia de funcionamiento, hasta el 31 de diciembre de 1989, a los programas



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

de formación técnica profesional en preescolar (acuerdo n° 146 de 1987) y contabilidad (acuerdo N° 147 de 1987. La aprobación de los programas, se hacía periódicamente a través de resoluciones expedidas por el ICFES, con una duración de uno a dos años.

El 23 de diciembre de 1992, por resolución N° 3401 expedida por el ICFES, se da aprobación al programa técnico profesional en producción agropecuaria.

En el año 1994, se modifica la planta de personal y es aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según decreto N° 251 de enero de 1994, con una totalidad de treinta y un (31) cargos. El 13 de octubre de 1994, el decreto 2308, expedido por el Ministerio de Educación Nacional crea la planta de personal docente conformada por doce (12) profesores de tiempo completo y quince (15) profesores de medio tiempo.

El 28 de enero de 1997, según acuerdo N° 02, expedido por el Consejo Directivo, se da vía libre para la aprobación del programa Técnico Profesional en Secretariado Ejecutivo Sistematizado. Inicia sus actividades académicas en agosto del año 2001.

El gobierno nacional, en desarrollo de las facultades extraordinarias concedidas por la ley 24 de 1988, expide el decreto 758 del 26 de abril de 1988, a través del cual se denomina a este establecimiento Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan Del Cesar, Guajira, _INFOTEP, organizándolo como establecimiento público de carácter académico, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

El 7 de diciembre del 2000, por resolución N° 3299, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se da aprobación al programa de Licenciatura En Pedagogía Infantil, iniciando actividades académicas en enero del 2001.

La ley 30 de 1992 le da autonomía administrativa y financiera a la Institución e inicia una etapa de reorganización interna, dándose sus propios estatutos, la planta de personal y el proceso de elección popular de sus directivas.

Anterior a esta etapa, los rectores eran nombrados por decretos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional: El primer rector fue el Dr. Rafael Alberto Daza Cuello para el período (1979-1982), le siguieron la Dra. Mariana Mendoza (1983- 1991), el Dr. Hernando Daza Ariza (1991 y 1994), el Dr. Heriberto Ávila Fuentes (1991- 1993) y el Dr. Elías Plata Cuello (1993-1994).

En 1995 inicia la fase de escogencia del rector mediante procedimiento de escogencia de la terna por elección y designación por parte del Consejo Directivo. Se inicio con el doctor Miguel Gómez Romero (1995-1997); le siguieron el doctor Carlos Alberto Cujia Mejía (1998-2000), Dr. Jorge Blanchard Bonilla (2001- 2003 y 2004-2007). Este fue suspendido



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

y reemplazado en el cargo por la especialista María Lucía Amaya Díaz (acuerdo N° 07 de noviembre 23 de 2004), hasta el 11 de Noviembre del 2005, fecha en que reintegra el Rector Titular , mediante el acuerdo 009 del 15 de noviembre del 2005.

Siguiendo el orden de escogencia del rector, de acuerdo al nuevo procedimiento, el doctor Blanchard se postula nuevamente para el periodo 2006-2009 y es designado por el consejo Directivo (acuerdo no: 011 del 11 de diciembre del 2.006). Este no termina su mandado porque fue destituido del cargo de rector (acuerdo no: 003 del 21 de junio del 2007) por sanción disciplinaria de la procuraduría que lo inhabilito por 10 años para ejercer cargos públicos y fue encargada por tres (3) meses la Doctora Mónica Díaz.

Siguiendo la secuencia de designación de rectores, le siguen la Doctora Mónica Díaz (2007-2011, acuerdo 008 del 18 de septiembre 2007) y Luis Alfonso Pérez Guerra por dos (2) periodos consecutivos (2011-2014, 2014-2018)

Por situaciones administrativas de incapacidad (Monica Díaz) y nulidad de la designación de Luis Alfonso Pérez para el periodo 2011-2014, fueron designados como rectores encargados al Dr. Jaime David Aragón (Acuerdo No: 005 del 7 de Marzo de 2011) y Rubén Darío Britto Molina (Acuerdo No: 005 del 20 de Junio de 2014) por tiempos de 30 y 45 días respectiva mentes.

Desde la fecha en que la institución se convierte Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan Del Cesar, Guajira, _INFOTEP, organizándolo como establecimiento público de carácter académico, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, salieron a la vida académica los programas técnica profesional en minería, técnica profesional en contabilidad.

Otra fase importante de este periodo 2007-2018, fue la redefinición institucional del Infotep que le permitió un cambio de carácter que le dio la competencia para ofrecer programas por ciclos propedéuticos, tales como: Técnico Profesional en Seguridad Industrial, aprobado con la Resolución No. 12912 del 11 de agosto de 2014, Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, aprobado con Resolución No. 19510 del 14 de noviembre de 2014; y Técnico Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos, aprobado con Resolución No. 19484 del 14 de noviembre de 2014, todos con vigencia de 7 años.

2.2. NATURALEZA JURIDICA

El artículo tercero del Acuerdo 06 del 15 de mayo de 2017, expedido por el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

conferidas en el literal d) del artículo 65 de la Ley 30 de 1992, y por el cual expide el Estatuto General del Instituto, establece la naturaleza jurídica de la entidad:

“ARTÍCULO 3. NATURALEZA JURÍDICA”: EL INFOTEP de San Juan del Cesar – La Guajira, es un Establecimiento Público de Carácter Académico, del Orden Nacional, con Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional; creado mediante Decreto 1098 del 17 de marzo 1979 del Gobierno Nacional como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional y Redefinida por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002, Decreto 2216 de Agosto 6 de 2003.”

3. ELEMENTOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

3.1. MISIÓN

“Somos una institución de Educación Superior del nivel técnico profesional, que desarrolla su actividad académica, investigativa y de proyección social con criterios de excelencia en la formación de profesionales integrales, generando impacto favorable en el contexto regional, nacional e internacional, comprometidos con la satisfacción de nuestros grupos de interés en los servicios ofertados”.

3.2. VISIÓN

“En el 2020 seremos una Institución de educación superior líder en la formación profesional de alta calidad, comprometidos con la academia, la investigación y la proyección social, con criterios de responsabilidad ambiental, reconocidos a nivel regional, nacional e internacional”.

3.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Humanismo
- Coherencia
- Autonomía
- Libertad
- Participación
- Democracia
- Equidad
- Calidad
- Gestión Administrativa
- Responsabilidad Social
- Responsabilidad Ambiental



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

- Planeación
- Eficiencia

3.4. VALORES

Los valores institucionales que regulan el comportamiento de los servidores públicos de la institución, cinco de ellos fueron tomados del código de integridad tales como honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia y dos adicionales seleccionados, mediante una encuesta a los funcionarios del INFOTEP, de una lista de valores del código de ética: transparencia

HONESTIDAD: Actuó siempre con fundamento a la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

JUSTICIA: Damos a cada quien lo que le corresponde de conformidad con sus méritos y los derechos que le asisten.

RESPECTO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

DILIGENCIA: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del estado.

TRANSPARENCIA: Es la obligación de los funcionarios obligados de hacer del conocimiento público la información derivada de su actuación, en ejercicio de sus atribuciones. Tiene por objeto generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre la institución y los grupos de interés, de tal forma que los ciudadanos estén informados y conozcan las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información generada por el sector público, en un marco de abierta participación social y escrutinio públicos.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

De acuerdo al proyecto educativo institucional, los objetivos estratégicos que trazan una ruta a la gestión institucional del Infotep, son los que a continuación se relacionan:

1. Mejorar la calidad de la educación en los diferentes programas académicos ofrecidos a la comunidad estudiantil.

a. Fortalecimiento del desarrollo de competencias genéricas y específicas.

- i. Programas técnicos y tecnológicos con enfoque de competencias.
- ii. Programas académicos organizados por ciclos propedéuticos.

b. Fortalecimiento del sistema de evaluación.

- i. Mejorar en un 50% los resultados de las pruebas SABER PRO, para la evaluación de las competencias de los egresados.

c. Fortalecimiento del sistema de Aseguramiento de Calidad de los programas ofrecidos.

- i. Cumplir con los requisitos necesarios para la obtención de la acreditación de alta calidad.
- ii. Docentes que participan en programas de fortalecimiento en competencias pedagógicas e investigativas.
- iii. Docentes con formación doctoral.
- iv. Dejar la condición de bajo logro.
- v. Programas con acreditación del alta calidad.

2. Mejorar la formación para el trabajo y el desarrollo urbano y rural

a. Fortalecimiento del desarrollo de competencias.

- i. Programas de formación para el trabajo por competencias laborales
- ii. Creación del CADEE.

b. Fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad.

- i. Programas con certificación de calidad
- ii. Renovación de registros calificados de programas existentes
- iii. Lograr el registro calificado para programas nuevos

3. Disminuir las brechas en acceso y permanencia

a. Aumento de cobertura.

- i. Tasa de cobertura
- ii. Participación de T&T
- iii. Nuevos cupos

b. Fortalecimiento a la financiación

- i. Estudiantes con apoyo financiero del estado



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

- ii. Estudiantes con crédito educativo al largo plazo
- iii. Incremento de financiación

c. Disminución de la deserción

- i. Tasa de deserción intra-anual

4. Educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación

a. Fomento de la internacionalización de la educación

- i. Acuerdos internacionales
- ii. Planes de internacionalización

5. Ampliar y mejorar la infraestructura educativa de acuerdo con las necesidades de servicio.

6. Completar la implementación de las políticas del SISTEDA (sistema de desarrollo administrativo) a través de la puesta en marcha de las estrategias contempladas en cada política.

7. Mantener, fortalecer y cumplir los requerimientos del sistema integrado de gestión de calidad

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Presidente de la República, a través del Decreto Nacional 1521 de 2013, expidió la estructura administrativa del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP, San Juan del Cesar, La Guajira, que es la siguiente:

- 6. Consejo Directivo.
- 7. Consejo Académico.
- 8. Despacho de la Rectoría.
- 9. Vicerrector Administrativo y Financiera.
- 10. Vicerrector Académico.
- 6. Órganos de Asesoría y Coordinación.
 - 6.1 Comisión de Personal
 - 6.2 Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

Además del decreto 1521 de 2013, esta estructura esta soportada en los siguientes documentos institucionales:

- ✓ Estructura organizacional del INFOTEP, el cual se puede evidenciar en la página web en el link [https://infotep.s3.us-east-](https://infotep.s3.us-east-1.amazonaws.com/)



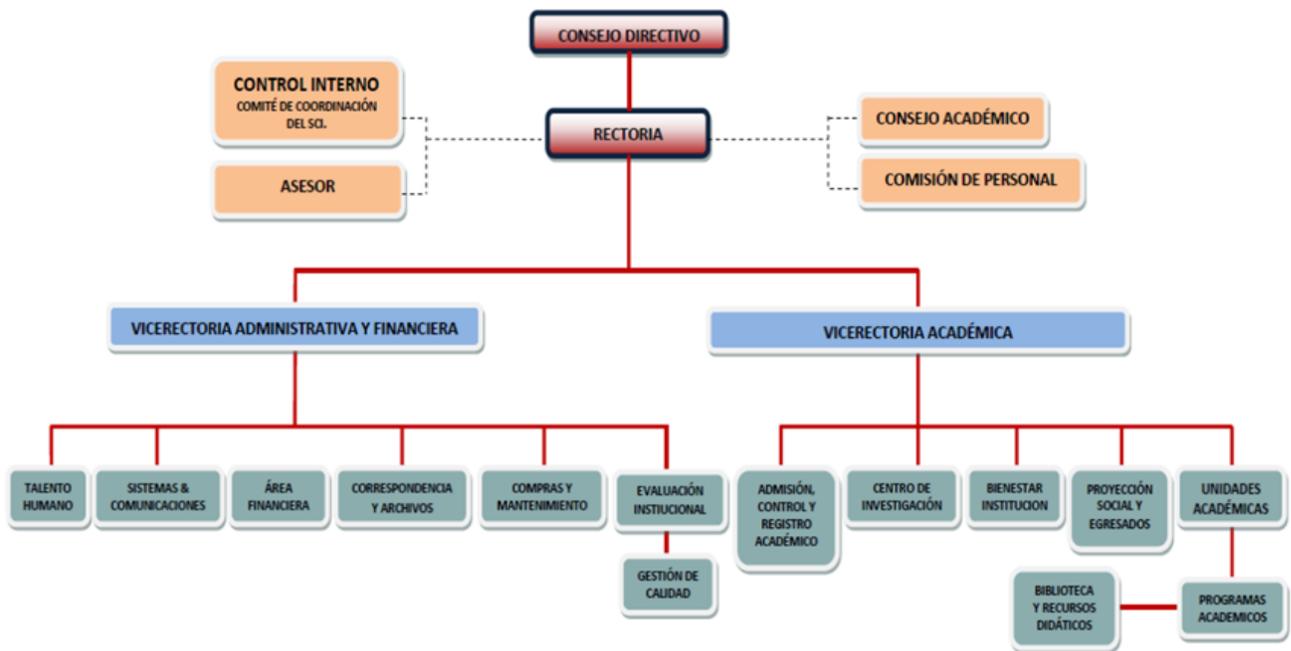
Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/Institucional/estructura_organizacional.pdf

- ✓ Estatuto General del Infotep, el cual se puede evidenciar en la página web en el link https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/ESTATUTO_INFOTEP_2017.pdf

Figura 1. Estructura Organizacional
Fuente: Proceso de Talento Humano



10.1. Descripción de las funciones de la dependencia

Las funciones de las dependencias que comprenden la estructura administrativa del INFOTEP, San Juan del Cesar, están relacionadas:

- ✓ En el Decreto 1521 de 2013, expedido por el Presidente de la República.
- ✓ Estatuto General del Infotep, el cual se puede evidenciar en la página web en el link https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/ESTATUTO_INFOTEP_2017.pdf

Consejo Directivo



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
 NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
 Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
 Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
 San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Es la máxima autoridad de dirección y gobierno de la entidad, cuerpo colegiado integrado por diez Miembros de los cuales el rector es el único con voz, pero sin voto, y están elegidos para un periodo de cuatro años a excepción del representante de los estudiantes cuya presencia es por el término de dos años. Estas funciones se pueden evidenciar en el Estatuto General de la Entidad, ubicado en la página web en el link https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/ESTATUTO_INFOTEP_2017.pdf

Consejo Académico.

Igualmente es un cuerpo colegiado conformado por seis integrantes de los cuales uno de sus integrantes, el vicerrector académico cuenta con voz, pero sin voto. Este órgano es la máxima autoridad académica de la institución. Estas funciones se pueden evidenciar en el Estatuto General de la Entidad, ubicado en la página web en el link https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/ESTATUTO_INFOTEP_2017.pdf

Despacho de la Rectoría.

La dirección de esta dependencia la ostenta el rector quien es la máxima autoridad ejecutiva y Representante legal de la entidad. Es designado por el Consejo Directivo para un periodo de cuatro años. Sus funciones se pueden evidenciar en el Estatuto General de la Entidad, ubicado en la página web en el link https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/ESTATUTO_INFOTEP_2017.pdf

Vicerrectoría administrativa y financiera.

Es el órgano de gobierno institucional que interviene en los aspectos administrativos y financieros de la entidad. Sus funciones se pueden evidenciar en el Estatuto General de la Entidad, ubicado en la página web en el link https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/ESTATUTO_INFOTEP_2017.pdf

Vicerrectoría académica.

Es el órgano de gobierno institucional que interviene en los temas relacionados con la docencia, investigación y extensión. Sus funciones se pueden evidenciar en el



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Estatuto General de la Entidad, ubicado en la página web en el link link https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/ESTATUTO_INFOTEP_2017.pdf

6. POLITICA INSTITUCIONALES

POLITICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DECRETO 1499 DEL 2017	
Dimensiones	Políticas
Talento Humano	Talento Humano
	Integridad
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Publico
Gestión con Valores para Resultados	Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos
	Servicio al ciudadano
	Participación ciudadana en la Gestión pública
	Racionalización de tramites
	Gobierno Digital
	Seguridad Digital
	Defensa Jurídica
	Mejora Normativa
Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Información y Comunicación	Gestión Documental
	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
	Gestión de la Información Estadística
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación
Control Interno	Control Interno
POLITICAS MISIONALES	
POLITICAS ACADÉMICAS	Políticas asociadas al currículo, flexibilidad y resultados de aprendizaje
	Política de Créditos Académicos
	Políticas de investigación, innovación, creación artística y cultural.



	Políticas de Bienestar
	Políticas de Egresados
	Políticas de Proyección social

7. INFRAESTRUCTURA FISICA

8. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE



PREDIO N°	010100830001000
TIPO DE INMUEBLE:	Urbano
AVALUÓ:	\$ 9.240.435.200
AREA:	18.420 mts.
MATRICULA INMOBILIARIA N°	214-3900 del 10/09/1979
LINDEROS:	Norte con predios de José Manuel Vega, Callejón en medio Sur, con predios de Juan Félix Gutiérrez; Este, Con predios de Manuel Nicolás Ariza Oeste, con predios de Juan Félix Estrada

8.1. ÁREAS EXISTENTES

ITEM	DESCRIPCION	m2	%
1	Área Académica	2578,84	45,32
2	Área Administrativa	572,655	10,06
3	Áreas Comunes	1482,78	26,06
4	Otros	238,44	4,19
5	Recreación y Deporte	682,46	11,99
6	Servicios Generales	135,065	2,37
TOTAL		5.690	100,00

8.2. USOS DE ESPACIOS Y TENENCIAS

USO DE ESPACIOS	TENENCIA					
	Propiedad		Comodato		Total	
	# de espacios	Área (m ²)	# de espacios	Área (m ²)	# de espacios	Área (m ²)
Aulas de clase	25	1,155			25	1,155
Laboratorios	3	254			3	254
Salas de Profesores	2	67			2	67



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

USO DE ESPACIOS	TENENCIA					
	Propiedad		Comodato		Total	
	# de espacios	Área (m ²)	# de espacios	Área (m ²)	# de espacios	Área (m ²)
Auditorios	1	108			1	108
Bibliotecas	1	267			1	267
Cómputo	7	230			7	230
Oficinas	20	613			20	613
Espacios deportivos	1	544			1	544
Cafeterías	1	160			1	160
Zonas recreación	1	139			1	139
Servicios sanitarios	6	233			6	233
Otros	19	1,918.97	1	5350	20	7.268.97
TOTALES	87	5,690			88	10.768,97
Suma de puestos de las aulas de clase	875				875	
Suma de puestos en los laboratorios	56				56	
TOTALES	931				931	

Fuente: proceso de compras y mantenimiento



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
 NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
 Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
 Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co
 San Juan del Cesar – La Guajira Colombia